

ACTA No. 001-UERB-AZEE-2021

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME SOCIO-ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO No. 001-UERB-AZEE-SOLT-2021, CORRESPONDIENTE AL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "SAQUINAULA - VACA DE LA PULIDA" " (EXPEDIENTE No. 65 AZEE), A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.

INTRODUCCIÓN:

Dentro de la planificación para los procesos de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados gestionados por la Coordinación de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio", ubicada en la Administración Zonal La Delicia, correspondientes al año 2021, en la presente mesa institucional virtual se pone en consideración para el análisis respectivo los documentos e informes del AHHYC denominado Barrio "Saquinaula – Vaca de La Pulida".

FUNDAMENTO LEGAL:

La Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, en su artículo IV.7.55, sobre las competencias de la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización en relación a la conformación de la Mesa Institucional para el Proceso de Regularización, dispone: "(...) la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización presentará un proyecto de informe consolidado a la Mesa Institucional de cada Administración Zonal, para que esta se pronuncie sobre su aprobación. La Mesa Institucional de cada Administración Zonal estará conformada por los representantes o sus delegados de las siguientes dependencias:

- a) Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización;
- b) Administración Zonal;
- c) Dirección jurídica de la Administración Zonal;
- d) Entidad rectora de territorio, hábitat y vivienda;
- e) Entidad rectora de catastros; y,
- f) Entidad rectora de gestión de riesgos;

En unidad de acto la Mesa Institucional analizará el informe consolidado y lo aprobará o rechazará".

REFERENTE A LA MESA:

Dentro del contexto expuesto y de conformidad a lo que establece la Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, sancionada el 29 de marzo del 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del dos mil veintiuno, mediante la aplicación Zoom se realiza la reunión virtual, siendo las diez horas, conforme la convocatoria efectuada en el Oficio Nro.GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0552-M , del 29 de marzo del dos mil veintiuno, se reúnen los señores:

Srta. Arq. Juanita Ximena Ron Pareja, delegada de la Administradora Zonal Eugenio Espejo; Sra. Abg. Laura Vanessa Flores Arias, Directora de Asesoría Jurídica AZEE y delegada de la Administradora Zonal Eugenio Espejo; Sr. Ing. Geovanny Ortíz Jefe de la Unidad de Catastro; Sr. Ing. Luis Albán, Delegado de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Sra. Arq. Elizabeth Ortiz, Delegada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Abg. Lucia Jurado Orna, Responsable Legal y Coordinadora Delegada– Unidad Especial "Regula Tu Barrio" – La Delicia, Srta. Ángela Lucía Oña, Responsable Socio-Organizativa – Coordinación de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" – La Delicia; Arq. Yessica Burbano Puebla, Responsable Técnica – Coordinación de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" – La Delicia, responsables del proceso en la Administración Zonal La Delicia, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ACTA No. 001-UERB-AZEE-2021

1. Presentación del Informe SOLT No. 001-UERB-AZEE-SOLT-2021, de 29 de marzo de 2021 correspondiente al AHHYC denominado Barrio "Saquinaula Vaca de La Pulida".
2. Exposición del proyecto de regularización constante en el Expediente No.65 - AZEE, predio No. 251862, correspondiente al AHHYC denominado Barrio "Saquinaula Vaca de La Pulida".
3. Aprobación del proyecto presentado sobre el AHHYC denominado Barrio "Saquinaula Vaca de La Pulida".

Analizado y revisado el Informe, Socio Organizativo, Legal y Técnico SOLT No. 001-UERB-AZEE-SOLT-2021, de 29 de marzo de 2021, y sin que existan observaciones por parte de los integrantes de la Mesa Institucional se procede a la aprobación por unanimidad el proyecto de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado **BARRIO "SAQUINAULA – VACA DE LA PULIDA"**, por cumplir con las condiciones establecidas en la normativa vigente, en tal sentido recomiendan que se continúe su trámite ante la Comisión de Ordenamiento Territorial.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas treinta y siete minutos, se da por concluida la Mesa Institucional.

JUANITA XIMENA
RON PAREJA

Srta. Arq. Juanita Ximena Ron Pareja
Delegada de la Administradora Zonal
Eugenio Espejo



Firmado electrónicamente por:
**LAURA VANESSA
FLORES ARIAS**

Sra. Abg. Laura Vanessa Flores Arias
Directora Jurídica y Delegada de la
Administradora Zonal Eugenio Espejo

LUIS GERARDO ALBAN
COBA
Nombre de inscripción C. E.U.
O SECURITY TRUST S.A.S.
O INSTITUTO DE CERTIFICACIONES DE
INFORMACION
SERIAL NUMBER: 64100103231
C.E.U. LUIS GERARDO ALBAN COBA
Razon:
Luis Alban
Fecha: 2021-03-31 11:34:24-05:00

Ing. Geovanny Ortiz
Jefe de la Unidad de Catastro

Ing. Luis Albán
Delegado de la Secretaría General de
Seguridad y Gobernabilidad



Firmado electrónicamente por:
**ELIZABETH DEL
CARMEN ORTIZ
PESANTEZ**

Arq. Elizabeth Ortiz
Delegada de la Secretaría de Territorio
Hábitat y Vivienda



Firmado electrónicamente por:
**PAQUITA
LUCIA JURADO**

Abg. Lucía Jurado Orna
Coordinadora Delegada
Responsable Legal de la UERB – AZLD

ACTA No. 001-UERB-AZEE-2021



Firmado electrónicamente por:
**ANGELA LUCIA
OÑA QUENGUAN**

**Srta. Ángela Lucía Oña
Responsable Socio Organizativa
UERB - AZLD**

**YESSICA
PAOLA
BURBAN
O PUEBLA**

Firmado
digitalmente por
YESSICA PAOLA
BURBANO PUEBLA
Fecha: 2021.03.31
17:59:26 -05'00'

**Arq. Yessica Burbano Puebla
Responsable – Técnica
UERB - AZLD**